



Modelo Estándar de Control Interno – Py. Coordinación

**ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS**

Dependencia Institucional: *Dirección Geral. de Gestión.*

Los abajo firmantes, manifestamos conocer los principios y valores que rigen el accionar de los funcionarios del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, plasmado en el Código de Ética y en el Código de Buen Gobierno, los cuales están en concordancia con los principios y valores institucionales y son impulsados tanto por el Poder Ejecutivo, como por el Modelo Estándar de Control Interno, a su vez nos comprometemos a respetarlos, aplicarlos y difundirlos. Dejando plena constancia de ellos, nos comprometemos a:

PRACTICAS ACORDE A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS	PRACTICAS CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS	COMPROMISOS ÉTICOS
Cumplimos el Reglamento Interno	Algunos funcionarios no son puntuales y abandonan el trabajo sin autorización o permiso	Cumplimos el horario de trabajo y lo usamos en el desempeño de la función pública.
	Algunos funcionarios han sido afectados por la corrupción	Rechazamos cualquier tipo de dadas que puedan comprometer la objetividad o imparcialidad de nuestros servicios.
	Algunos funcionarios no actúan con un sentido de pertenencia hacia lo institucional	Somos institucionalistas y trabajamos para mantener en alto la imagen institucional
	Algunos funcionarios usan elementos institucionales para uso personal o no lo cuidan	Utilizamos los bienes públicos solo para el trabajo con el mayor cuidado
	Algunos funcionarios no tienen atribuciones específicas.	Tenemos asignadas nuestras responsabilidades y nos esforzamos por el buen desempeño
Solicitamos nombramientos para la Dirección conforme al procedimiento de Concurso de Méritos y actitudes	Algunos nombramientos no fueron concursados	Todos los nombramientos y ascensos se hicieron conforme lo disponen las normativas correspondientes
Planificamos estratégica y operativamente nuestras actividades intra e interinstitucionales.	Algunos funcionarios trabajan sin ceñirse a un plan	Tratamos de cumplir con los objetivos institucionales operativos y estratégicos que nos compete, con idoneidad, eficiencia y eficacia.
Hacemos Seguimiento al Cumplimiento del PEI, POI, en coherencia con el PND y los	No se hace el seguimiento a los planes	Solicitamos informe mensual del POI y Semestral de la Planificación Estratégica





Coordinación MECIP

ODS		Institucional (PEI)
Ejecutamos nuestro trabajo Misional o de apoyo a satisfacción de los grupos de interés con productos de calidad.	Algunos indicadores no reflejan los resultados esperados	Prestamos servicios entregando los productos esperados con celeridad, eficacia y eficiencia
Atendemos oportunamente y sin discriminación las solicitudes y requerimientos de las comunidades rurales e indígenas.	Algunos funcionarios no priorizan las solicitudes y requerimientos indígenas o rurales	Damos trato amable y respetuoso a las comunidades rurales e indígenas prestándoles los servicios requeridos sin discriminación
Entregamos información y comunicamos en forma veraz y oportuna a nivel interno y externo	Existen dificultades entre los funcionarios para la comunicación e información interinstitucional	Mantenemos actualizada nuestra pág. Web y entregamos permanentemente información veraz, completa y confiable sobre la gestión del Ministerio a los grupos de interés interno y externo.
<p><b>Firmantes:</b>    Hugo Peccini    Carlos Bogado    Daisy Camarraz    Ing. Fta. Gustavo Rodriguez  Director  Dirección de Educación Ambiental  DGA-MADES</p>	 Oscar El Repas  Miguel Angel  Oscar	 Ing. Amb. María José Mendoza Directora Dirección de Información Ambiental DGA-MADES  Abg. Amelia Fernández Mat. C.S.J. N° 24549

**Abg. Amelia Fernández**  
Mat. C.S.J. N° 24549